

Table with columns: Bajamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Rows for M. 09 41, T. 10 01.

EL ATLANTICO.

AÑO III.

SANTANDER.—SABADO 11 DE FEBRERO DE 1888.

NUM. 41

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with columns: Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas. Rows for Trimestre, Ptas., Cént.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS. Santander, Muelle, 29 y Reinoso.

LOS MAS BARATOS. Gran surtido de cristales de todos tamaños tanto en colores como muselinas y lisos.

SUBASTA VOLUNTARIA. El 24 del actual, á las once de la mañana, se subastarán en la Notaría de D. Urbano Agüero...

AL COMERCIO. El sábado 11 del corriente, á las 5 de la tarde, se venderá en subasta pública...

EL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO. El Comité que dirige en esta capital, deseando inspirarse en el criterio de sus correligionarios...

EL ENTIERRO DEL SR. DEHESA. La manifestación de simpatía y respeto que en el día de ayer tributó la población á su hijo preclaro...

EL ENTIERRO DEL SR. DEHESA. (Continuation) Los funerales celebrados en Santa Lucía tuvieron lugar con la mayor pompa y solemnidad...

EL ENTIERRO DEL SR. DEHESA. (Continuation) En un recinatorio colocado en el presbiterio asistía á la ceremonia el Ilustrísimo señor Obispo...

EL ENTIERRO DEL SR. DEHESA. (Continuation) Mientras tenía lugar la ceremonia de la iglesia, en el muelle y calles adyacentes iba haciéndose casi imposible el tránsito desde mucho antes de la hora señalada...

EL ENTIERRO DEL SR. DEHESA. (Continuation) En lo alto del Puente agrupábase tal multitud de gente, que hubiera sido imposible hacer plaza á una persona más...

EL ENTIERRO DEL SR. DEHESA. (Continuation) Por fin, y á la par que por la parte de la Ribera llegaban con sus estandartes alzados las Hermandades y Cofradías de los gremios...

EL ENTIERRO DEL SR. DEHESA. (Continuation) A las doce y media la comitiva se puso en marcha en el orden siguiente: estandartes de la Milicia Cristiana y Orden Tercera...

EL ENTIERRO DEL SR. DEHESA. (Continuation) A continuación iba el carro mortuorio, arrastrado por seis caballos empuñados de negro y con gualdrapas del mismo color...

particulares: El Ayuntamiento; la Junta de Obras del Puerto, la Sociedad de Abastecimiento de Aguas, Cámara de Comercio, el Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio...

Las cintas eran llevadas, como ayer anunciábamos, por los señores Zorrilla del Collado, Agüero y Escalera á la derecha, y á la izquierda por los señores Díaz de la Pedraja, Camino y Rueda.

Seguían veinticuatro guardias municipales, con su jefe á la cabeza, y los maceros y alguaciles del Ayuntamiento precediendo á éste que era presidido por el señor gobernador civil.

Al duelo seguían los diversos estandartes de las Hermandades, en los que se leían los nombres de la de San Roque, Nuestra Señora del Milagro, del Carmen, del Pilar, San Emeterio y San Celedonio, Obra Prima, Socorros Mútuos, Hijos del Trabajo, Nuestra Señora de la Concepción, Fábrica de Tabacos y el de La Aparecida, que iba colocado sobre un túmulo y en un carruaje.

Cerraban, por fin, la marcha los coches, cuyo número pasaba de cincuenta. Respecto al número de personas que seguía al féretro puede calcularse en 5 ó 6.000.

Los comercios situados en las calles del tránsito aparecían cerrados. Al llegar á la Ribera el entierro, se depositaron sobre el féretro seis coronas más. La fúnebre comitiva atravesó ambas Alamedas por los salones de paseo, honor no concedido hasta ahora sino á los carruajes de los reyes en solemnes ocasiones.

En la Alameda Segunda hallábase formada en dos filas presenciando respetuosamente el paso del entierro las operarias de la Fábrica de Tabacos, á quienes con ese motivo se había dado asueto.

Llegado el cortejo al alto de Pronillo, en frente del Depósito de Aguas, se despidió el duelo pronunciando el señor gobernador civil con este motivo algunas sentidas palabras en que dió las gracias en su nombre, y en el del Ayuntamiento que presidía, al vecindario por aquella muestra de respeto y simpatía á que tan acreedor se había hecho quien tanto bien supo dispensar á Santander y manifestando con levantada frase que, al honrar á varón tan digno, se honraba á sí mismo nuestro pueblo.

Parte del séquito ocupó entonces los carruajes para acompañar al carro fúnebre hasta el cementerio de Ciriego, donde, rezadas nuevas preces y presidida la ceremonia por el señor alcalde don Justo Colongues, se dió sepultura al cadáver en unos de los nichos de la cripta que el ayuntamiento destina á panteón de hombres notables y que se ha inaugurado así de la más digna manera. El nicho quedará provisionalmente cubierto con tabique de ladrillo hasta que se complete el cerramiento con una lápida mortuoria, que, según tenemos entendido, piensa dedicar el Ayuntamiento al preclaro hijo de Santander.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 9 de febrero. Sr. Director de EL ATLANTICO.

La cuestion palpitante. Poco me resta que decir hoy de la sesión de ayer, pues en esencia ya lo conocen ustedes.

Cuando cerré mi carta, el debate habíalo concretado el señor Cánovas á la compatibilidad ó incompatibilidad de la democracia con la Monarquía; y lo que resultó de sus afirmaciones sobre la incompatibilidad, no deja en claro la situación del Gobierno y empeora la en que se colocó el martes el señor Castelar, puesto que dejó demostrado el señor Cánovas que la Constitución vigente es conservadora y no puede convertirse en democrática la monarquía, sin violarla; y como esto es incontestable, como el señor Sagasta no acepta la revisión constitucional, de ahí que la actitud expresada por el señor Azcárate, quede plenamente justificada, como quedan robustecidas sus opiniones de que con las reformas del señor Sagasta no se convierte la monarquía en democrática por la existencia del partido conservador, obstáculo invencible para la reforma de la Constitución, en el sentido de proclamarse la soberanía nacional.

Es indudable que la alarma de los conservadores la produce su odio á las conquistas de la libertad y que combaten la benevolencia del señor Castelar por lo que ella contribuye á esas conquistas; como es indudable también que los republicanos combaten á Castelar porque creen que esta monarquía con las reformas del partido gobernante, no dá las libertades que la república; por todo lo cual no obra mal el Gobierno aceptando una benevolencia que facilita su obra y no le impone ningún sacrificio; de la misma manera que obra correctamente la minoría á que pertenece el señor Azcárate ofreciendo la paz á cambio de reformas liberales, sin abdicar de sus convicciones republicanas, de las cuales no abdica tampoco el Sr. Castelar en ningún párrafo de su discurso, pero dice en otro que la monarquía actual satisface las aspiraciones de la presente generación.

Resuelta en sentido negativo la compatibilidad de la monarquía actual con la democracia, el Sr. Castelar no rectificó, como esperaban, su discurso, sino que mantuvo todas sus declaraciones y propósitos.

Hé ahí, puesta en claro, la cuestión palpitante; tan clara para las personas imparciales y tan difícil para la inmensa mayoría que juzga con apasionamiento fomentado por los periódicos de partido. Si en cuestiones como ésta que no están al alcance de todos, los periódicos depusieran el interés de partido y hablaran con conciencia, seguramente que la masa general del país no tendría hoy una opinión equivocada de lo ocurrido estos días en nuestro Parlamento.

El Globo demuestra hoy eso mismo en un ardoroso artículo en que mantiene sus ideales de siempre. Pero lo que no puede negar el colega es que el señor Castelar ha incurrido en mil contradicciones, ayer mismo. Sus intenciones serán las mismas, por sus palabras no; y esto justifica en cierto modo las opiniones de los que le combaten.

Don Alvaro de Bazán.

Fracasado el centenario del ilustre marino de aquel nombre, por causas de todos conocidas, la comisión aceptó las honras fúnebres costeadas por S. M. la reina, y esta mañana se han celebrado con gran suntuosidad, asistiendo á la corte los ministros y casi todos los jefes y oficiales generales del ejército y la armada.

En el Congreso.

El señor López Domínguez ha hablado extensamente: en lo militar, no ha expuesto ese tan decantado programa de reformas; se ha concretado á atacar al ministro de la Guerra y á explicar el servicio obligatorio que él establecería procurando que no resultara perjudicial al Tesoro ni privara de brazos á la Agricultura y la Industria. En lo político, ha tenido algunas frases duras para el Gobierno, y ha rectificado á su correligionario señor Romero Robledo en aquella parte más importante que se refiere á la revisión constitucional; pues ha dicho que los reformistas no aceptan los artículos 110, 111 y 112 de la Constitución de 1869, sino únicamente un procedimiento para la revisión. Y tan claro ha dicho esto, que á continuación expuso la ninguna diferencia de los partidos liberal y reformista; lo cual aprovechó con gran oportunidad el Sr. Sagasta para recordarle que días antes dijo el Sr. Romero que les separaba un abismo.

No ha sido esto solo lo que ha dicho el Sr. López Domínguez, perjudicial para el Sr. Romero; pues en la afirmación de que se necesitan partidos intermedios, la mayoría recordó que Romero hizo la guerra á los izquierdistas precisamente por ser un partido intermedio: en aquello otro de que Cánovas dejó el poder á una tercera persona y Sagasta nó, las interrupciones de la mayoría significaban que el Sr. Romero Robledo hizo la maniobra para derribar al ministro Martínez-Campos, á que el orador aludía; y por último, decía el Sr. López Domínguez elogiando á Cánovas que en él se revelaba el hombre de Estado hasta en los momentos de dejar el poder, cuando aún resuenan los ecos del Sr. Romero que afirmaba lo contrario de su antiguo jefe.

Verdad que los reformistas no dan importancia á esto. El señor ministro de la Guerra, en su contestación al general López Domínguez, se ha sincerado de los cargos que éste le dirigió, y ha tratado también otros puntos, con alto espíritu de franqueza.

Mañana hablará el señor Montero Ríos, presidente de la comisión del mensaje. En el Senado. El señor marqués de Muros pidió que se contara el número de senadores, y como no había el suficiente para celebrar sesión, se suspendió esta y, poco después, se reanuda sin aquellas formalidades, continuándose la discusión del Jurado y aprobándose hasta el artículo 43.

Lo más notable del extranjero es la agravación del príncipe imperial de Alemania y la derrota de los italianos en Massouah. B.

LAS CORTES.

CONGRESO.

Sesión del día 9 de febrero de 1888.

Abierta á las tres y media, bajo la presidencia del señor Martos, se lee y aprueba el acta de la anterior, y se dá cuenta del despacho ordinario. (En las tribunas, aunque mucha, hay menos concurrencia que ayer: en el banco azul, el señor Albarada).

El señor conde de Toreno pide al ministro de la Gobernación el expediente relativo á la separación del ayuntamiento de Cangas de Tineo, pretendida por varias parroquias para constituir municipio aparte.

El señor ministro de la Gobernación promete traerlo. El señor Romero Robledo manifiesta extrañeza porque hayan sido denunciados los periódicos de Huelva, y pide todos los documentos que hayan sido recibidos en Gobernación y Guerra acerca de los sucesos de Río Tinto.

El señor ministro de la Gobernación contesta que traerá no solo las comunicaciones cambiadas entre él y las autoridades de Huelva, sino todo lo que referente á este asunto haya en su ministerio, habiendo ya dado orden al subsecretario para que entregue al señor Romero Robledo todos los expedientes, todos los telegramas y todas las cartas particulares que se recibían.

Respecto á la denuncia de los periódicos, lee una comunicación del gobernador, en la que éste asegura que los periódicos han sido denunciados por el fiscal de aquella Audiencia. El señor Romero Robledo dá gracias al ministro, y promete usar de los telegramas que se le ofrecen.

El señor Ochoando pide varios datos á distintos ministros. El señor ministro de la Gobernación ofrece al marqués de Mochales traer el expediente de suspensión de un Ayuntamiento, que pide.

El Mensaje.

El señor López Domínguez usa de la palabra, manifestando que después de las elocuencias de estos días, y del haber famoso que el señor Castelar colocaba al lado del Gobierno, él tiene que venir á la realidad de los hechos y hacer patente el debe del partido liberal, en lo que se refiere á su política.

No hay nada—dice—que nos separe tanto de ese gobierno, como su gestión administrativa. En concepto del orador y haciéndose eco de lo que en su concepto es la opinión pública, dice que el país está muy mal administrado, y que como lo está, y es preciso decir la verdad sin que se intente engañar a nadie por nadie, declara que es partidario de que se separe la administración de la política, porque mientras esto no suceda, no es posible que haya administración recta, noble y honrada.

Combate el caciquismo, cancer que corroe la sociedad, y llegará un día, sino se le ataja, que de en tierra con el sistema parlamentario. Para extinguir esta plaga, el orador dice que no ha hecho nada el gobierno.

Combate la ley de empleados existente, y sobre todo combate ese afán de adquirir una credencial de diputado para por medio de ella, y sin demostrar suficiencia, adquirir un nombramiento de gobernador, como si el ser diputado diera condiciones de mando.

Dice que hay que concluir con esa corrupción, que es una verdadera inmoralidad política, de que el poder ejecutivo se mezcle en el poder legislativo. Cree que el país tiene derecho á elegir los diputados que estime mejor, quiera ó no quiera el gobierno, y una vez elegidos, el orador declara que deben ser compatibles el cargo de diputado con otro cualquiera de la administración pública, con tal que el elegido reúna condiciones para ello.

cretario del ministerio de la Guerra, que siendo brigadier, lo ha elevado á tal categoría, que resulta que tienen que despachar con él los directores de las armas que son tenientes generales.

Respecto del servicio general obligatorio, dice que siempre ha sido partidario de él; pero entiende que debe hacerse estudiando las costumbres, las tradiciones, el presupuesto, la misión y el fin á que obedece, y estas condiciones entiende el orador que no se han cumplido, sobre todo queriendo establecerle en la ley constitutiva del ejército, y subiendo que al establecerlo se suprimen de una pluma 17 millones de pesetas de ingreso en el presupuesto del Estado.

Dice que él tiene un estudio hecho de la organización del ejército permanente, en el cual se mantienen todas las unidades y el personal facultativo y técnico que permite disminuir el contingente de soldados que privan de brazos á la agricultura; pero al propio tiempo, haciendo obligatoria la educación militar, para de ese modo tener facilidad para nutrir los cuerpos en ciertas eventualidades. (Muy bien, muy bien en los reformistas).

Defiende al ejército de los ataques que días pasados le dirigió el señor Celleruelo, y al efecto cita algunos ejemplos, como lo de Alcolea y otros puntos, para demostrar la bravura de nuestros soldados, que se baten contra hermanos, sin equipo, sin raciones, sin armas y con un gran espíritu de disciplina.

Ya quisiera ver yo—dice—los ejercicios de otras naciones tan decantados, pelear en estas condiciones, y entonces se vería, en efecto, si nos aventajan ó no. Contestando á indicaciones del señor Silvela y de la prensa sobre las condiciones de los militares para dirigir los partidos, dice que los generales tienen tanto derecho y pueden reunir tantas condiciones como los ingenieros, los abogados y los profesores.

Se ocupa de la parte política, diciendo que él no ha sido disidente del señor Sagasta, sino el señor Sagasta y el partido liberal disidentes del duque de la Torre, que es á quien el orador ha reconocido siempre como jefe del partido.

Al levantar la bandera del partido liberal con el programa de Biarritz el duque de la Torre, estaba allí el programa de la izquierda, que no es, ni mucho menos, vuestra fórmula de garantías. Explica como aquel programa se fué modificando y cómo después se llegó á una fórmula convenida entre los señores Moret, Monteros Ríos y el orador, en la cual se aceptan los artículos 110, 111 y 112 de la Constitución del 69, interpretados, no como se figura un periódico ministerial, que enseña a saca á relucir el período constituyente y con él no se cuántas catastrofes (alude á El Correo), sino sin período constituyente y otorgando al rey la facultad de administrar ó no la reforma constitucional.

Aquí insiste mucho el orador, á quien encontramos algo difuso. Después dice que ya vé el señor presidente del Consejo que hay bastante diferencia entre su programa y el de los reformistas, pero no tanto que exista, como se ha dicho, una muralla.

El señor presidente del Consejo: Eso lo dijo el señor Romero Robledo. (Rumores entre los reformistas; el señor Romero Robledo pronuncia algunas palabras que no oímos.) Dijo más su señoría—añade el señor Sagasta dirigiéndose al señor Romero Robledo—dijo su señoría que había un abismo. (Muy bien, en la mayoría. Voces: Es verdad).

El señor López Domínguez dice que el Gobierno hace política personal, sin tolerancias, con exclusivismos, suponiendo que no hay más que dos partidos que hayan de gobernar y olvidándose de otras fuerzas... El señor Sagasta: Ahí le duele. (Muy bien, muy bien).

El señor López Domínguez insiste en que el partido reformista cumpla su programa y que el señor Romero Robledo ha hecho su evolución con convicción, y que después de todo, no ha ido á campo para él desconocido, como sucede á otras personas que ahora figuran en la mayoría.

Dice que los partidos intermedios son necesarios, y que el señor Sagasta no deja nunca el poder á una tercera persona, como le dejó el señor Cánovas. (Como la alusión al ministro Martínez Campos en 1879, es clara, y aquél ministerio lo derribó el señor Romero Robledo, la mayoría responde con rumores expresivos.) El señor Romero Robledo ha aceptado todo el programa nuestro, y lo cumplirá y no habrá nadie que nos separe, porque no admito, ni quiero ni pienso ni sueño en que podamos separarnos.

El señor Romero Robledo: Ahí duele. (Grandes risas.) El señor López Domínguez examina las condiciones de los hombres públicos, y elogia al señor Cánovas como hombre de Estado, y hasta se vanagloria de haber nacido en la misma provincia que él. Reconoce también las excelentes condiciones de carácter del señor Sagasta, pero dice que está débil, que en vez de gobernar, lo que hace es componer. Dice que el señor Cánovas ha demostrado tener condiciones de hombre de Estado hasta en los momentos de dejar el poder. (Fierres rumores en la mayoría. Voces: ¡Eso es una censura al señor Romero Robledo, que decía no hace mucho todo lo contrario!) Termina diciendo que el partido reformista es un partido de gobierno en el cual, si alguna vez sube el poder, no habrá centro, ni izquierda, ni derecha, sino que todos se ajustarán al programa trazado.

ideas del señor Romero Robledo, me obliga á contestar las censuras que personalmente me ha dirigido el general López Domínguez.

El general López Domínguez me censura porque el nombramiento de un subsecretario hecho por mí era contrario á la ley; ¿á qué ley? (El general López Domínguez: A un real decreto dado por mí.)

El señor López Domínguez no querrá hacer inmutables sus medidas; ese real decreto, señor López Domínguez, ha sido reformado por otro, porque el anterior era contrario á la ley orgánica.

También el señor López Domínguez me ha censurado por otros nombramientos; pero yo creo que estos no son cargos serios.

Las reformas militares—dice—pronto vendrán á esta Cámara, y entonces las discutiremos; pero su señoría me ha dicho que yo lo que quiero con ellas es popularidad y nombre, y yo debo contestarle que como no los necesito, no los busco; lo que busco es el bien del ejército.

Entre estas reformas hay una, la del servicio general obligatorio, contra la que se han hecho tales cargos, que yo creo ya no se sabe en que consiste. Y parece mentira que esto suceda cuando ya se han presentado aquí tantos proyectos pidiendo el servicio general obligatorio sin redención por partidos distintos, demostrando que esta no es una medida de realización imposible como ahora se quiere hacer creer.

¿Qué circunstancias son estas que ahora nos rodean para hacer imposible la realización de estas reformas? Porque el Sr. López Domínguez dice que aunque fuera bueno el servicio obligatorio, no podría aplicarse en los tiempos actuales.

¿Es que ahora somos más pobres que antes, más pobres que cuando estas reformas fueron presentadas por Cánovas, por Prim ó en tiempos de la República?

Demuestra que la diferencia que puede existir en perjuicio del Estado con las actuales reformas, asciende á dos millones de reales, resultado que deduce restando de la cantidad que se pierde con la redención, la que se gana con el año de voluntariado.

Y esta diferencia es insignificante en una nación que, como la nuestra, tiene las Baleares y Canarias tan cerca del punto más estratégico de Europa: Gibraltar, y tiene que mantener un cuerpo de ejército bien disciplinado.

Y aquí hallo motivo para pedir más detalles al señor López Domínguez acerca de esa instrucción que explicaba solamente posible de dar á los que están en actitud de empuñar las armas, porque la instrucción no solo consiste en enseñar al soldado á manejar el fusil y disparar, sino hacerle vivir la vida militar.

Termina diciendo que mientras las instituciones estén garantizadas por el amor del pueblo y por la adhesión de los partidos, y todo el mundo pueda vivir dentro de la legalidad, no está justificado que los jefes de los partidos sean militares, porque éstos, si son necesarios en las épocas afanosas y en que imperan las barricadas, no son convenientes en épocas de paz. (Muy bien, muy bien en la mayoría.)

Rectifican los señores López Domínguez y ministros de la Guerra, y se levanta la sesión.

Eran las siete y media.

SENADO.

Sesión del día 9 de febrero de 1888.

Abierta á las tres menos veinte de la tarde, bajo la presidencia del señor Pavia y Pavia, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho anterior.

El señor marqués de Muros pide que se cuente el número de senadores presentes, y resultando 31 se suspende la sesión hasta que haya mayor número, cuyo procedimiento de seguirse diariamente impediría abrir la sesión todos los días á la hora de costumbre.

Se adoptó para contar el número, el sistema de votar nominalmente el acta, y como para tomar acuerdos se necesita la presencia de 40 señores senadores, de aquí que aún sobrando número para abrir la sesión, se suspendiese.

Abierta de nuevo con nueve senadores más que antes, se aprueba el acta, dándose cuenta del despacho ordinario.

El señor Magaz pide que se atienda al pago de los haberes de los maestros de escuela de los pueblos, á algunos de los cuales se adeuda más de doce meses, después de haber agotado todos los medios que la ley les concede, recurriendo ahora á solicitar la protección del Senado.

El señor Cuesta y Santiago defiende á los pueblos, diciendo que no pagan porque no tienen que comer, y los labradores se ven precisados á abandonar sus fincas.

El señor García (don Diego) defiende á los ayuntamientos, que dice no pagan á los maestros porque no reciben las cuentas correspondientes.

El señor Fabié pide al ministro de la Gobernación unos estados para que se pueda formar idea de la situación de la Hacienda de nuestros municipios, y no hallándose presente, suplica á la mesa le trasmita su ruego.

El Jurado.

Se entra en la órden del día, y se dá lectura á una enmienda del señor marqués de Hoyos al artículo 9.º que la comisión no acepta y que el señor Hernández Iglesias retira por autorización de su autor, que no se encuentra presente por una desgracia de familia segun aquel manifiesta.

Se lee también otra enmienda del señor Hernández Iglesias al mismo artículo, que la comisión igualmente no acepta.

En votación ordinaria queda desechada despues de ser apoyada por su autor.

Se aprueban los artículos 9.º, el 10, con una enmienda del señor Fabié; 11 con otra enmienda del mismo; 12 con otra del señor Hernández Iglesias; 13 y el 14 con otra del señor Fabié, y del 15 al 30 del proyecto.

Sobre el art. 31, el señor Morales Díaz propone algunas modificaciones por no haber tenido lugar para presentar una enmienda que había formulado y aceptadas en parte por la comisión, se retira el artículo para redactarlo de nuevo.

Se aprueban los artículos del 32 al 43. Se suspende la discusión y se levanta la sesión.

Eran las seis y veinticinco.

DISCURSO DE M. BISMARCK.

(Conclusión.)

¿Pero por qué, se dirá, semejante concentración de tropas rusas? Esa es una cuestión equi debe tratarse con mucha prudencia por

los gabinetes extranjeros, sobre todo de parte de los alemanes. Cuando se empieza á pedir tales explicaciones, podrían resultar muy concluyentes, y ese es un camino que no gusta seguir. Yo no puedo dar explicación auténtica sobre los motivos de esas concentraciones de tropas rusas; pero conociendo desde que llegué á la edad viril la política extranjera, y también la política rusa, creo personalmente que el gabinete ruso tiene la convicción, que pudiera ser bien fundada, de que en la primera crisis europea el peso de la voz rusa en el areópago europeo será tanto más fuerte cuanto mas poderosa sea Rusia hacia Occidente. Como aliada y como adversaria, Rusia está tanto más rápidamente en su puesto cuanto que sus tropas principales, ó al menos un gran ejército, se encuentren más próximas á las fronteras del Oeste.

Esta política ha guiado desde hace mucho tiempo á Rusia en la movilización de su ejército. Ya, durante la guerra de Crimea, estuvo constantemente concentrado en Polonia; si hubiera sido dirigido á tiempo hacia Crimea, quizá la guerra hubiera tomado otro sesgo. No creo, pues, que la concentración de tropas rusas en las provincias del Oeste implique nuevamente el propósito de caer sobre nosotros. Creo más bien deber admitir que se espera acaso una nueva crisis oriental para estar entonces en disposición de sostener la *desiderata* rusos con todo el peso de un poderío que marcha avanzando.

¿Cuándo estallará una crisis occidental? Sobre esto no tenemos certidumbre alguna. Cuatro ha habido en este siglo: en 1809, 1828, 1854 y 1877, ó sea una cada veinte años. ¿Por qué ha de venir la próxima antes de 1899? ¿Por qué no un poco más tarde? Yo, á lo menos, quisiera admitir la verosimilitud de que vendrá más tarde. Pero durante los mismos períodos pueden producirse otros acontecimientos europeos. Pueden tenerse insurrecciones polacas cada dieciocho ó veinte años; acaso sea también esta la razón de que Rusia concentre tropas en Polonia. Del mismo modo puede sobrevenir un cambio en Francia: de ordinario se produce uno en cada período de dieciocho ó veinte años. Nadie puede negar que un cambio en el Gobierno de Francia puede provocar una crisis que haga desear á cada potencia interesada poder intervenir, por de pronto, con una guerra diplomática; pero con una diplomacia detrás de la cual se encuentra un fuerte ejército dispuesto á marchar. Tal es la intención de Rusia, como lo supongo guiándome por mi experiencia y por mi discernimiento diplomático puramente técnico; más todo esto no es una razón para ver el porvenir mas negro de lo que la situación requiere.

La crisis más probable podría surgir en Oriente. Allí no estamos muy interesados; pero si en disposición, sin menoscabar obligación alguna, de aguardar que las potencias interesadas en primer término en los sucesos de Oriente, adopten sus resoluciones y decidan si quieren entenderse ó batirse con Rusia. No somos los llamados en primer lugar ni por una ni por otra alternativa en la cuestión oriental. La política que, aparte de sus intereses, trata de influir sobre la de otras potencias y dirigir las cosas fuera de su esfera, es una política de fuerza y no una política de interés; nosotros no haremos eso.

No existe, pues, motivo para considerar, nuestra situación como de tal modo crítica que precisamente á causa de la situación momentánea proponamos este aumento enorme de nuestro poderío militar. Yo quisiera desprender enteramente la cuestión de la reintroducción de la segunda clase de la Landwehr de la cuestión de nuestra situación actual. No se trata de un motivo momentáneo, pasajero, sino de una causa permanente. Fácilmente comprenderéis que no se trata de una situación momentánea si pensáis conmigo revista á los peligros de guerra de que hemos estado amenazados desde hace cuarenta años.

En 1848 habia dos cuestiones amenazadoras; la cuestión polaca y la del Holmeim; en 1850, mediante el convenio de Olmutz, se conjuró un gran peligro. Ya en 1853 se dejaron sentir los síntomas de una guerra en Crimea, y, desde entonces, por espacio de toda esta misma guerra de Crimea, estuvimos al borde de la pendiente que podía arrastrarnos á una guerra. De 1853 á 1855 me vi obligado á andar en idas y venidas entre Francfort y Berlín porque el difunto rey se servía de mí como de una muralla para su política independiente, en el momento en que las potencias occidentales insistían para que, por nuestra parte, declaráramos la guerra á Rusia. M. de Manteuffel queria entonces dimitir y fui obligado por su majestad á decidirle á conservar su cartera.

La Prusia estaba entonces en vísperas de una gran guerra y expuesta á la enemistad de toda Europa por negarse á adoptar la política de las potencias occidentales y romper con la Rusia. Este peligro duró hasta 1856 en que se puso fin á la guerra de Crimea por la paz de París, y nos proporcionó una especie de Canossa.

Yo había aconsejado en vano entonces que no se tomase parte en el Congreso de París. Nadie nos obligaba á ello. En 1857 nuevo peligro menos conocido. Fui entonces enviado por el difunto rey, en la primavera, á París para negociar con el emperador Napoleón el paso de las tropas prusianas por el territorio francés con objeto de atacar la Suiza. Cada cual comprenderá lo que esto significaba y qué complicaciones implicaba con Francia y otros Estados. Napoleón estaba dispuesto á ceder. Las negociaciones fueron interrumpidas por el acuerdo amigable del rey de Francia y Suiza. Ya durante mi misión en París, la guerra italiana amenazaba; aquella guerra que extalló un año después, y en que no estuvimos apartados más que el espesor de un cabello de ser arrastrados á una gran coalición europea. Llegamos hasta la movilización, y hubiéramos avanzado ciertamente más allá, si no se hubiese concluido algo de demasiado pronto la paz de Villafranca. Nosotros hubiéramos convertido la guerra italiana en una guerra franco-prusiana, cuyo término y cuya paz no hubieran dependido de nosotros sino de nuestros amigos y de nuestros enemigos.

En 1863 nuevo peligro de guerra que permaneció ignorado para la masa del público y que hará sensación solamente cuando se publiquen los archivos secretos de los gabinetes. Por la mañana recibía yo cotidianamente la visita del embajador inglés y del embajador francés que se ingeniaban en demostrarme el peligro para la política prusiana de permanecer unida á Rusia, y empleaban un lenguaje bastante amenazador para nosotros. Por la tarde tenía la complacencia de oír en el Landtag prusiano los mismos argumentos y ataques de que se valían los embajadores extranjeros (risas). Me mantuve firme, pero el Czar Alejandro perdió la paciencia; queria una declaración neta. El ejército

francés estaba empeñado en la guerra de Méjico. El Czar no quiso soportar por más tiempo las intrigas polacas de las potencias occidentales; estaba decidido á afrontar, con nuestra alianza, los acontecimientos. La Prusia atravesaba entonces una situación interior muy difícil, y en Alemania amenazaba también una crisis. Se concibe, pues, que para mí amo existía la tentación de zanjar estas dificultades con una empresa bélica. La guerra de Rusia y Prusia aladas contra las potencias que sostenían á Francia, hubiera estallado seguramente si su majestad no hubiese retrocedido ante el pensamiento de dirimir las dificultades interiores por medio de una diversión en el extranjero. La muerte del rey de Dinamarca alejó todos estos peligros; pero un día en lugar de un no que hubiese venido de Gasteim, hubiera bastado para desencadenar una gran guerra en 1863. Otro ministro oportunista quizá se hubiese inclinado á zanjar así las dificultades; pero en el extranjero se tiene una idea imperfecta del grado de conciencia, de deber y de responsabilidad que anima á los monarcas y á los ministros de los países alemanes. (Largos aplausos.)

En 1864 nuevo peligro. Desde el momento en que nuestras tropas pasaron el Eider, yo esperaba una intervención de las potencias de Europa; pero ya entonces podíamos prever que Austria y Prusia unidas no serían fácilmente atacadas por Europa. (Asentimiento.)

En 1865 el peligro cambió. Ya entonces comenzaron los preparativos de la gran guerra ulterior. Recuérdese la conferencia de los ministros en Kenisberg. La cuestión se arregló por un tratado en Gasteim; pero enseguida tuvo lugar el duelo entre Austria y Alemania. En 1867 siguió la complicación del Luxemburgo, en la que hubiéramos tenido una actitud más firme si hubiésemos sido entonces bastante fuertes para prever con certeza el éxito. Desde 1868, 1869, hasta 1870 estábamos constantemente bajo la amenaza de una guerra con Francia. El peligro fué entonces tan grande, que recibí, como ministro presidente, la visita de negociantes é industriales que me decían: «Esta incertidumbre es insuportable. Echadlo todo á rodar. Antes la guerra que esta opresión.» Pero esperamos que se nos ataque. Y bien hicimos. Después de esta gran guerra, apenas hubo regresado de Francia, se decía ya: «Cuando estallará la próxima guerra? ¿Dentro de cinco años?» Un diputado del centro decía entonces: «Esta cuestión depende únicamente de Rusia.» En 1877 nueva guerra. El Congreso de Berlín impidió la conflagración de Europa entera. Después del Congreso, se nos presentó un nuevo peligro por el lado del Este. Y en seguida disminuyeron las relaciones íntimas entre los tres emperadores.

Por este período de cuarenta años se vé que vivimos continuamente en el sobresalto de una gran guerra y que, de una vez para todas debemos prepararnos en consecuencia. Debemos ser tan fuertes, independientemente de la situación momentánea, que, con el sentimiento de la dignidad de una gran nación bastante poderosa en todas las circunstancias para ser dueña de sus destinos, podremos afrontar con calma toda coalición y toda eventualidad, teniendo en nosotros mismos y en Dios la confianza que da la propia fuerza y la justicia de la causa, que estará siempre de parte de Alemania. (Grandes aplausos). Debemos ser, en una palabra, tan fuertes como podemos, y podemos serlo más que cualquiera otra nación. (Grandes aplausos.) Sería un crimen no utilizar esta fuerza. No quiero citar cifras, pero he de recordar solamente de paso que, durante estos últimos años Francia ha gastado tresmil millones en el aumento de sus fuerzas militares, y nosotros solamente mil quinientos millones.

Al decir que debemos tender constantemente á poder hacer frente á todas las eventualidades, suscito la pretensión de que debemos hacer esfuerzos mayores que las demás potencias, porque á ello nos obliga nuestra situación geográfica en medio de Europa, que ofrece tres puntos de ataque. La situación geográfica y la cohesión de la nación alemana son quizás menores hasta la presente que la de los demás pueblos. Nosotros estamos más expuestos que cualquiera al peligro de las coaliciones. Dios nos ha rodeado de vecinos que nos impiden abandonarnos á la pereza. Nos ha opuesto la nación más guerrera y más levantisca, los franceses, y permite que en Rusia nazcan grandes inclinaciones belicosas que anteriormente no existían. Los sollos nos impiden hacernos carpas (Estrepitosa hilaridad); nos obligan á hacer esfuerzos que de otro modo no haríamos y á establecer una unión entre nosotros los alemanes, lo cual es contrario á nuestra naturaleza íntima. (Risas.)

Pero la prensa francesa y la prensa rusa aumentarán, así lo espero, nuestra cohesión de modo que nos haga indestructibles, que era lo que hasta ahora nos faltaba. Queremos, pues, hacernos tan fuertes que los sollos no hagan mas que divertinos. (Grandes risas.) Hemos destruido la confederación alemana, pero no obstante debemos tratar de permanecer unidos. A raíz de 1866 y 1870 creíase que ninguno de nuestros vecinos nos perdonaría nuestros grandes éxitos. Pero ellos no alteraron nuestras relaciones con Rusia.

Permitid que me sienta un momento; estoy un poco cansado. (Se sienta y continúa así su discurso.)

Prusia debe reconocimiento á Rusia desde 1813. La deuda de reconocimiento ha sido muy utilísima durante el reinado del emperador Nicolás y—bien puedo decirlo—pagada por completo en Olmonth. Pero también nosotros hemos conservado más tarde nuestra amistad á Rusia. Durante la guerra de Crimea obligados estuvimos por un tratado á reconcentrar 100.000 hombres en previsión de ciertas eventualidades. Yo proponía duplicar ese número á fin de poder ejercer una acción decisiva; pero el difunto rey lo rehusó. Rusia mostró su agradecimiento con su actitud en 1866 y 1870. En esta última ocasión aún pudimos ser útiles á nuestro amigo ruso, procurándole el predominio en el Mar del Norte merced á nuestras victorias. Toda mi experiencia me aconseja cultivar las amistosas relaciones que eran tradicionales con la Rusia.

(El Canciller se levanta y prosigue). En 1875 se manifestó por primera vez la tendencia de mi colega ruso el principe Gortschakof á procurar más bien la popularidad en Francia que en Alemania y á utilizar ciertos hechos artificialmente arreglados para hacer creer al mundo que en 1875 teníamos nosotros el pensamiento de caer sobre Francia y que Gortschakof había tenido el mérito de librarla de ese peligro. A continuación vino la guerra Occidental que fué precedida por un tratado entre Rusia y Austria sobre ocupación de la Bosnia. Nos ale-

gramos al ver que la tempestad se dirigía toda ella hacia el Mediodía. La paz de San Stéfano no fué mucho peor ni mucho mejor para Rusia que lo fué más tarde el tratado de Berlín. Yo estaba en la cama, enfermo en Friedrichsruhe cuando recibí de Rusia la petición para convocar un congreso. No tenía yo ganas de acceder, porque la presidencia de un congreso es una tarea embarazosa y de cierta responsabilidad.

Sin embargo, asumí esa tarea por un sentimiento del deber para el mantenimiento de la paz y por reconocimiento hacia el czar Alejandro II. Verifícase el Congreso, y puedo decir que mientras los intereses de la patria lo consistieron me condije como si hubiera sido un cuarto delegado ruso, y quizá mejor todavía (Hilaridad). Terminado el congreso, dije yo para mí: ya tengo los brillantes de la primera condecoración rusa, de otra suerte, ahora debía recibirlos. (Risas.)

Tenia conciencia de haber hecho á Rusia un servicio tal, que raramente es dado prestarle á un negocio de negocios extranjeros. Poco á poco comenzó la polémica de la prensa de Petersburgo á atacar la política alemana, calumniando mis intenciones personales. Esos ataques aumentaban hasta pedirme que ejerciera presión sobre Austria. Yo no quería enajenarnos las simpatías de Austria, porque entonces Europa hubiese estado necesariamente bajo la dependencia de Rusia. Llegóse hasta á las amenazas de guerra, y me vi forzado á optar entre Rusia y Austria. Entonces se firmó el tratado publicado ahora. Erróneamente se ha considerado esta publicación como un ultimatum, una advertencia, una amenaza. Esto es tanto menos cierto cuanto que el texto del tratado era desde hace mucho tiempo conocido por el gabinete ruso. Yo deploraría no haber celebrado ese tratado; si no lo tuviésemos, tendríamos que celebrarle ahora. Tiene la primera cualidad de un tratado internacional: es la expresión de los intereses permanentes de los contratantes. (Aprobación). No es un contrato que á la larga se ponga en contradicción con los intereses del pueblo alemán.

Lo mismo sucede con análogos contratos celebrados por nosotros con otros gobiernos, especialmente la alianza con Italia, que es la expresión de una comunidad de intereses y de peligros. Italia, como nosotros, ha tenido que conquistar contra Austria y por la fuerza de derecho de consolidarse como nación. Ambas viven ahora en paz con la misma aspiración de proteger el desarrollo interior contra cualquier ataque y de asegurar la paz. La confianza común de que un tratado no pone á los contratantes en dependencia unos de otros asegura su duración. Cuando en 1870 combatimos nosotros contra Francia, Austria se sintió tentada á combatir contra el enemigo de 1866. Pero la política previsora del gabinete austriaco consideraba que, aún en caso de victoria, únicamente podría recuperar la posición anterior á 1866. En cambio, los Estados de la Alemania del Sur caerían bajo la dependencia de Francia y Prusia sería arrojada á los brazos de Rusia. Esta política ha parecido inaceptable á los políticos austriacos.

Nosotros debemos asegurar la existencia de Austria. Suponed que Austria no existe, y nos hallaremos aislados en el Continente, entre Rusia y Francia, expuestos constantemente uno contra dos, ó dependientes del uno ó del otro. Si queremos evitar un aislamiento peligroso, tenemos que conservar un amigo seguro con quien poder contar. Y tenemos hasta dos. Los Estados no hacen la guerra por odio, porque si así fuese, Francia se hallaría en guerra permanente, no solamente con nosotros, sino también con Inglaterra é Italia, pues á entrambas aborrece. (Risas). La liga de paz nos une con nuestros aliados, no solamente por la benevolencia recíproca, sino por un interés inexorable: la paz europea. Y hé ahí por qué espero que aprobaréis la política del tratado, aunque el peligro de guerra no sea inminente. (Aplausos). Este aumento en nuestro poderío calmará, á mi juicio, el estado nervioso de la opinión pública, de la Bolsa y de la prensa. Si la ley es aceptada, tendremos los hombres y las armas. Pero es preciso proveerlos de armas todavía mejores. Esos padres de familia que han pasado de los 30 años, tienen derecho á las mejores armas, á aquellas que producen los mejores efectos.

La opinión pública había de tranquilizarse pensando que si somos atacados simultáneamente por dos lados, podremos dirigir un millón de hombres hacia cada frontera, conservando en el país una reserva de otro millón de hombres que podrá dirigirse sobre el punto donde su presencia sea necesaria. Se ha dicho que estas medidas producirán armamentos más extensos en otros países. Que lo hagan (Risas). Ya han llegado á esa cifra hace mucho tiempo, pero no pueden alcanzar la calidad de nuestras tropas. Estas están ejercitadas en la guerra y conocen á fondo su oficio, merced á la perfección del servicio que ningún país puede imitar: tenemos suficientes recursos de material, jefes y oficiales para mandar este ejército enorme. Para disponer de iguales ventajas necesitan los demás países el grado de educación popular que existe en Alemania, y no se encuentran en ese caso. Nuestra gran superioridad reside en nuestro cuerpo de oficiales y suboficiales, en sus conocimientos, en su espíritu de compañerismo, en la abnegación sin límites que existe en los oficiales de campaña. Ninguna ordenanza obtendrá de un cuerpo de oficiales la suma de conocimientos y servicios que nosotros podemos esperar de los nuestros. (Aplausos.)

Este aumento de nuestras fuerzas nos dispondrá necesariamente á sentimientos pacíficos. Y no es paradoja. Con esta poderosa máquina acorazada que ha de formar nuestro ejército, nadie tratará de atacarnos. Si hoy viniese yo á decir: «Estamos seriamente amenazados por Francia y Rusia; estoy convencido de que nos atacarán; en opinión de los militares, es mejor que no permanezcamos á la defensiva, sino que ataquemos en seguida; ruego, pues, al Reichstag que nos conceda un crédito de mil millones ó de quinientos millones para emprender una guerra ofensiva contra nuestros vecinos; no sé si tendrías bastante confianza en mí para votar ese crédito; no lo espero (Grandes risas).» Si empleamos las fuerzas del pueblo en una guerra, será menester que la nación entera esté de acuerdo con nosotros acerca de la necesidad de una guerra realizada con el entusiasmo de 1870, cuando fuimos objeto de una culpable agresión. Si hicésemos semejante guerra, sin que nos llevase á ella la voluntad del pueblo, la victoria, al fin, sería nuestra; pero sería el entusiasmo el mismo que si hubiésemos sido atacados. ¿En ese último caso, desde el Niemen al lago de Constanza, Alemania entera saltaría como una mina de pólvora, empuñaría los fusiles y ningún adversario resistiría ese furor teutónico. (Ruidosos aplausos). No debemos reñun-

ciar á esta ventaja aún cuando en este momento nos creyésemos superiores á nuestros adversarios; también ellos se creen superiores á nosotros como hacen todos los seres vivos. No es el temor lo que nos hace pacíficos sino precisamente el sentimiento de nuestra fuerza, la conciencia de ser bastante fuertes aún siendo atacados en el momento más favorable. Si la guerra estalla, que nos pegue fuego á la pólvora; no seremos nosotros quienes se lo ponga.

El sentimiento de esta fuerza, la confianza en nuestras alianzas no nos impedirán continuar trabajando con el mismo ardor por el mantenimiento de la paz. Y si hablo de la paz, dicho se está que tampoco atacaremos á Francia. Lo hemos demostrado en bastantes circunstancias con motivo de las pequeñas tendencias de nuestros vecinos á escapar y romper. No nos imponemos; tratamos de lamentar de reanudar antiguas relaciones de amistad; pero no corremos tras ellas (risas). Nos esforzamos con doble exactitud en respetar los derechos que Rusia deduce de sus tratados. Entre esos derechos los hay también los que no están reconocidos por nuestros amigos, como, entre otros, los que Rusia ha hecho valer en el Congreso de Berlín con respecto á Bulgaria. Ciertamente que todos los momentos de opinión que todos los días preponderante en Bulgaria volví de derechas á Rusia. Mientras Rusia mantuvo en Bulgaria un próximo pariente del czar á quien el mundo debía considerar como árbitro al menos una parte de ellos, se sintieron más contentos, y vino el golpe de Estado. Así nació la situación de hecho que nosotros no podemos suprimir por las armas, pero no podemos tampoco reducir teóricamente los derechos que Rusia ha obtenido del Congreso. Pero eso no nos afecta á nosotros; nosotros no tendremos medidas violentas. Mas si por las vías diplomáticas ó por la intermediación del señor, que es el sultán, Rusia quiere establecer un estado de cosas de contumacia con las estipulaciones del tratado de Berlín y con la interpretación que nosotros le damos entonces, sin excepción, el descontento de Bulgaria no podría alterarnos. Bulgaria tiene demasiada poca importancia para que pueda pensarse con motivo de ella en precipitar á Europa entera en una gran guerra, porque al fin y al cabo nadie sabría por qué se batía. (Risas). Pero si Rusia nos pide que apoyemos sus gestiones cerca del sultán para reintegrar á Bulgaria á una situación conforme á las decisiones del Congreso y no vacilaríamos absolutamente en conceder nuestro apoyo, de acuerdo con los tratados, á vecinos con quienes siempre estuvimos unidos por buenas relaciones.

No creo que el emperador de Rusia con sus cien milloes de súbditos quiera hacer la guerra. Pero debemos apercibirnos, temiendo disponible la fuerza poderosa que Dios ha puesto en la nación alemana, en la prevención del caso en que hagamos necesidad de ella. Si no la necesitamos, tanto mejor. Nos esforzaremos porque así suceda. Pero nuestros esfuerzos se harán más difíciles merced á los artículos amenazadores de los periódicos de diferentes puntos del extranjero. Yo quisiera pedir á esa prensa extranjera que cesara en sus amenazas que á nada conducen. Esas amenazas dirigidas á nuestro Gobierno por la prensa extranjera son una enorme patochada. (Risas). ¿Se cree impresionar al imperio alemán por medio de amenazas hechas con tinta de imprenta y con ciertas combinaciones de palabras? Debería desistirse de semejantes amaños; así se nos haría más fácil la tarea de estar en buena inteligencia con nuestros dos vecinos. Se puede influir quizás en nosotros por la amistad y por la benevolencia; jamás por la amenaza.

Nosotros, alemanes, nosotros no tememos sino á Dios, pero á ninguna otra cosa en el mundo, y este temor de Dios nos hace amar y cultivar la paz. El que la viole podrá convertirse de que el amor de la patria que en 1813 llamó á las armas á la población entera de Prusia mermada y extenuada, anima hoy á toda la nación alemana, la encontrará unida, armada y verá que cada guerrero lleva en su corazón la firme creencia de que Dios está con nosotros. (Prolongada salva de frenéticos aplausos.)

SECCION DE NOTICIAS.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha determinado celebrar ordenes generales mayores y menores en los días 16 y 17 de marzo próximo, debiendo presentar antes del día último del corriente las oportunas solicitudes los que aspiren ser ordenados.

La «Gaceta» recibida ayer publica una real orden del ministerio de la Guerra fecha 6, aprobando y publicando el cuadro de distribución de los caballos sementales del Estado para la cubrición de yeguas en la próxima primavera, debiendo abrirse al público el 15 de este mes las paradas que se fijan á las provincias de Cádiz, Huelva, Sevilla, Córdoba, Málaga y Extremadura, desde el 15 del actual al 1.º de marzo las de Jaen, Granada, Murcia, Albacete, Ciudad Real, Toledo y Madrid y del 1.º al 15 del mismo las de Segovia, Castilla la Vieja, Burgos, Galicia, Asturias, Vascongadas, Navarra y Aragón.

Según dicho cuadro á los cuatro puntos de parada establecidos en esta provincia corresponden: cuatro caballos sementales á Reinosa y dos á cada uno de los de Medio Cudeyo, Vega de Pas y Potes, siendo el personal afecto á cada parada un sargento y tres soldados á la primera, y un cabo y un soldado á cada una de las otras tres.

Ocupándose «Le Temps», recibido ayer, en los discursos de Bismark y de Castelar, haciendo notar el singular contraste que ofrecen, respecto del pronunciado por el gran orador español, que la síntesis de la época que atravesamos puede concretarse diciendo que ese discurso es tan químico como elocuente y generoso.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

(Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas.)

Madrid 10.—10:45 n.

En la sesión de hoy ha terminado en el Congreso la discusión del Mensaje.

El señor Montero Rios se ha hecho cargo en su discurso de las declaraciones hechas ayer por el señor López Domínguez, y con una argumentación muy sólida, ha tratado de demostrar que aquellas declaraciones anulan a los reformistas.

Negó el señor Montero Rios los peligros que para la monarquía atribuyen los conservadores a la benevolencia del señor Castelar, y afirmó que los liberales cumplirán la fórmula de la fusión sin retroceder ni avanzar de lo establecido en ella.

El general López Domínguez rectificó manteniendo las declaraciones contenidas en su discurso de ayer.

El señor Castelar pronunció una elocuentísima improvisación, en la cual ha mantenido todo el espíritu de su discurso del martes y ha excitado al Gobierno a que haga de la actual monarquía una monarquía democrática.

Yo declaro, dijo, que me alegraré como en 1873, porque yo no quiero ni a los cantonales, ni a los carlistas, ni a los filibusteros; quiero solamente la felicidad de mi patria.

La Cámara aplaude estrepitosamente.

El señor Cánovas se felicitó de las declaraciones del señor Montero Rios respecto a que no se impondrá la democracia. Haciéndose cargo del discurso del señor Castelar manifiesta la persistencia de sus dudas acerca de los propósitos que le animan.

El señor Sagasta hace el resumen del debate y brinda con la paz a todos los partidos, excitándoles a que ayuden al Gobierno en su empeño de resolver todas las cuestiones que afectan al bienestar del país.

El tren-correo hasta Madrid, sale a las 2:15 tarde, y llega a su destino a las 6:30 mañana.

LLEGADAS.

El tren mixto número 71 sale de Torrelavega a las 6:54 tarde, y llega a Santander a las 8:15 discrecional.

El tren mixto número 91 sale de Bárcena a las 6:30 mañana, y llega a Santander a las 9:25 (discrecional).

SERVICIO DE BAHIA

LA CORCONERA.—Servicio de invierno desde el 1.º de octubre.

Santander al Astillero, 8:45 y 12 de la mañana; 2, 3:30, 5:15 discrecional tarde.

SERVICIO DE COCHES

Para Bilbao.—Sale todos los días a las 6 de la mañana de las Administraciones, de Catalan los días impares y de Horga los pares.

Para Ampuero.—Los días impares a las 7 de la mañana.

Para Laredo.—Los días pares a las 7 de id.

Para Santoña.—Todos los días a las 3 de la tarde.

Coche correo a Bilbao.—Todos los días a las 3:30 de la tarde. Se despachan en la Administración de Catalan, calle del Correo.

Para Ramales.—«La Ruesgana» todos los días a las 1 de la tarde y llega a las 9 y media de la mañana.—Administración de D. Francisco Pedraja, Correo, 2.

Para Castro-Urdiales.—Sale todos los días a las 7 de la mañana el coche de «La Ferrocarrilana» de la Librería de Revilla, sita en la calle del Correo.

Para Ramales.—Empresa «El Sol» todos los días a las 2 de la tarde. Se despacha en el «Bazar de San Francisco».

Para Oviedo y puntos intermedios.—Sale todos los días a las 6 de la mañana una diligencia de la Administración de don José Horga, y llega a esta ciudad a las 6 de la tarde.

CORREOS

Correo general.—Sale de la Administración a las 1:45 de la tarde, de la Estación a las 2:15.

—Llega a la Estación a las 4:30 de la tarde y a la Administración a las 4:55.

Torrelavega.—Sale de la Administración a las 5:45 de la tarde, de la Estación a las 6:15.

Llega a la Estación a las 9:25 de la mañana y a la Administración a las 9:40.

Bilbao.—Sale de la Administración a las 3:30 de la tarde.—Llega a las 10 de la mañana.

Servicio de reja.—De 8 a 12 de la mañana y de 5 a 7:30 tarde.

Recogida de los buzones.—Para el correo general, Torrelavega 6 interior.—Los de la capital 8:40 mañana, 12:30 y 4 tarde.—El de la Administración, 1:40 y 5:35 id.—El de la Estación del Ferrocarril, 2:05 y 6:05 id.—Para Bilbao 6 interior. Los de la capital, a las 1:30 tarde.—El de la Administración a las 3:20.

Las canas suelen ser generalmente las dilatadoras de los años que van pasando sobre nuestra existencia, y las que nos indican que nos aproximamos a la tumba; así es que al contemplar en el espejo nuestra blanca cabellera, un hondo gemido se escapa del pecho y quedamos largo rato tristes y represivos. Por eso en todos los tiempos y en todas las naciones se han inventado multitud de componentes para hacer desaparecer esas constantes enemigas de nuestro sosiego. Todo va cayendo en desuso por su ineficacia; tan solo el Aceite del Serrallo y La Jerezalina durarán eternamente, porque solo estas dos especialidades le comunican el cabello y barba el verdadero color de la juventud.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, PARIS, BOLSIN), type of security, and prices for different dates (Dia 9, Dia 10).

SERVICIOS DE SANTANDER Y LA PROVINCIA.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

El tren mixto número 1.082 hasta Bárcena, sale a las 7 mañana, y llega a su destino a las 12:7 (discrecional).

El tren mixto número 90 hasta Bárcena, sale a las 5:15 tarde, y llega a su destino a las 9:15 noche (discrecional).

Hoy llegará a esta ciudad el R. P. Guardián, del convento de Nuestra Señora del Soto señor Félix Olariaga, encargado de predicar en el solemne Triduo que la Confraternidad del Inmaculado corazón de María ha de celebrar en la Compañía durante los días de carnaval.

El Administrador de la fábrica de tabacos señor Candalija, asociándose con todos sus empleados y operarios, a las generales manifestaciones de duelo que ayer se hacían por la muerte del Excmo. Sr. D. Antonio de la Dehesa, dispuso que, para rendirle el último tributo, abandonase los talleres a las once de la mañana todo el personal para colocarse en dos hileras a lo largo de la Alameda segunda, por donde había de pasar el fúnebre cortejo.

Mientras desfilara el séquito mortuorio, una de las operarias sufrió un ataque nervioso, siendo conducida a su casa en brazos de dos de sus compañeras. Por lo demás, fué digno de elogio el orden observado por las operarias de la fábrica, que a la una y media habían vuelto ya a sus labores.

Muelle de Dehesa.

La Junta de Obras del puerto, en sesión de ayer, acordó que el nuevo muelle saliente, construido entre el de la Monja y el de pasajeros, lleve el nombre de Muelle de Dehesa, en memoria del finado don Antonio de la Dehesa, que tanto se interesó en vida por la mejora del puerto.

Tenemos entendido que el Excelentísimo señor don Antonio de la Dehesa ha dejado en sus disposiciones testamentarias mandas y legados en favor de todas las instituciones benéficas de Santander, así como para las escuelas públicas.

Según nuestras noticias, recientemente había hecho el señor Dehesa un donativo para costear las campanas que hay en colgar en el campanario que se está construyendo en la iglesia de Santa Lucía.

Ayer no celebró sesión la Diputación provincial, aplazándola para asistir al entierro del señor don Antonio de la Dehesa.

Programa del concierto que ejecutará esta noche el sexteto del Café del Ancora:

Los hidrópatas, tanda, Gung'l.—Concertante de Marina, Arrieta.—Cádiz, polka de los Ingleses, Chueca y Valverde.—Venus Reigen, tanda, Gung'l.—Moraima, capricho, Espinosa.—Pepita, mazurka.—Enguita.

En el café Cántabro se celebrará mañana, de once de la mañana a una de la tarde, un concierto matinal por los señores Ibarguren y Guervós, bajo el siguiente programa:

Zampa, sinfonía, Herold.—Concierto para violín, Beriot.—Jota, Gotschalk.—Leyenda, Wieniaski.—Sevillanas, Albeniz.—Walses, Strauss.

Habiendo sido aceptado el nom-

bramiento para la Iglesia y Obispado de Huesca de don Vicente Alda y Sancho, obispo de Berbe in partibus in fidelium y auxiliar del arzobispado de Zaragoza, se practican las diligencias para su presentación a la Santa Sede.

En el término de dos meses pueden solicitarse del ministerio de Fomento dos plazas de pensionado de número en la Academia española de Bellas Artes en Roma, correspondientes a la sección de Escultura, y otras dos a la de pintura de historia, las cuales deberán proveerse por oposición.

La Congregación de señoras de la Yela y Alabrado a S. D. M. costeará un solemne Triduo los días 12, 13 y 14 del actual en la Iglesia del Santísimo Cristo.

Ayer debió salir de Oviedo para Gijón y Santander la notable estudiantina organizada en aquella capital bajo el nombre de La Tuna, y de cuya organización y propósitos hemos dado ya conocimiento a nuestros lectores. Según nuestras noticias, las piezas que ejecuta La Tuna son lindísimas y es seguro que llamarán la atención del público santanderino.

El miércoles falleció en Gijón el Viceconsul de la República francesa en aquella villa, D. Alberto Peyre, persona muy bien quista de todos por sus relevantes cualidades.

El reputado fotógrafo Sr. Leandro, cuyos trabajos son tan conocidos en esta capital, ofrece al público grandes ventajas durante los próximos carnavales.

Como verán nuestros lectores por el anuncio que insertamos en el lugar correspondiente, los precios no pueden ser más económicos, por lo que no dudamos que su galería situada en la Plaza Vieja, ha de verse muy favorecida.

VACUNA ANIMAL (COW-POX)

del Instituto Suizo.

Obtenida bajo la inspección oficial de una comisión de médicos de los diferentes cantones, y con la vigilancia del médico encargado de la Dirección de Sanidad pública de Ginebra.

El objeto de este Instituto es facilitar, por medio de los representantes que tiene en todos los países, vacuna animal reciente y de procedencia garantizada; para lo cual los animales que dan vacuna son enviados al matadero en cuanto esta ha sido recogida, y la vacuna se envía solo cuando los órganos del animal están completamente sanos.

DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Hontañón: HERNAN-CORTÉS, 2.

ALMACEN DE VINOS al por mayor y menor

SANTIAGO GANZO,

CALLE DEL MEDIO, 29.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que en el local recientemente instalado en dicha calle encontrará Vinos puros de las más acreditadas bodegas de Santa Cruz de Mudela, Rioja y Valdepeñas a precios económicos.

Alianza de Santander. COMPANIA LOCAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA. CAPITAL EFECTIVO, 1.000.000 DE PESETAS.

FOTOGRAFIA DE LEANDRO, PLAZA VIEJA, 4. CARNAVAL DE 1888. MÁSCARAS A RETRATARSE!

La Bandera Española. Línea de vapores correos-españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

PUERTORRIQUEÑO, Su capitán señor Martorell. Admite carga a flete y pasajeros.

HUDSON & VAN SPEEHL MERCHANTS 59 y 60 Cornhill.—Londres

CASA DE HUÉSPEDES DE LA SRA. VIUDA DE ARRARTE 2, Muelle, 2.—SANTANDER.

CHOCOLATES LA MONTANESA DESDE 4 RS. HASTA 10 ESPECIALES, DE 6 A S.

VINOS TINTOS DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL. COSECHA DE 1887. Pesetas 2'50 la botella.

LA NEW-YORK. Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845.

AVISO. Se venden carretillas de mano a la inglesa a 18 pesetas una; cascadores y molinos para granos, café, cortezas y demás productos desde 30 pesetas a 1.000 pesetas y una BOMBA centrífuga de 5 centímetros, diámetro.

VINOS FINOS DE MESA, MARCA RUIZ DE VELASCO Y C.ª. Estos exquisitos vinos embotellados, se servirán durante los días de Carnaval, en los acreditados restaurants del café Ancoray Suizo.

LA HUGUINA. EXTERMINADOR DE LOS CALLOS. De cuantos medios más ó menos ingeniosos se han imaginado para extirpar ó modificar los callos, ninguno respondió a los deseos de los que hicieron uso de ellos.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RAPIDOS
A LA
HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de Febrero saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

SAINT GERMAIN,

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras, y grandes instalaciones para los pasajeros de **TERCERA CLASE.**

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.

Seguendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá

PARA COLON Y ESCALAS,
con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

VILLE DE MARSEILLE,

CAPITAN VIEL.

Del 11 al 13, para **BURDEOS Y EL HAVRE,** el

LABRADOR,

y del 29 al 1.º de Marzo para **SAINT NAZAIRE,** el

LAFAYETTE,

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, Muelle, 30

COMPAÑIA COLONIAL.

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA.

chocolates, acreditados cafés.

26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

y para su director,

LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878.

TES, TAPIOCA, SAGU,

BOMBONES FINOS DE PARIS.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal: Montera, 8, y en todas las tiendas de comestibles de España.

60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del Informe del Doctor Martin Solon

En nombre de la Comisión de la Academia de Medicina

Contra las **Enfermedades del Corazon, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarrhos pulmonicos, Desórdenes de la circulación** con tendencia á la **Hidropesia y Enfermedades de las articulaciones,** etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Desvergès, Andral, Fouquier, Albert, Lherminier, Benaud, Barthelemy, Emery, E. de Sillé, Fievd, Gandet, Moynier, Marjolin, Regnault, Virac, Davet, Sellier, Alibert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: **ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**

Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la **Union de los Fabricantes.**

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general.—Barcelona; Farmacia de La Estrella, 7.—Fernando VII.

LIQUIDA Y BLANQUADO

BLANCA, 17. CAMISERIA A LA MEDIDA—CORBATERIA. BLANCA, 17

NIJOLIA Y BLANQUADO

Géneros de punto de algodón, hilo y seda.—Lencería. Especialidad en canastillos para bodas.—Novedades en géneros para verano.

CALLE DE LA BLANCA, NUMERO 17.

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que adelanta más las noticias para España.—La suscripción cuesta «2,50 pesetas al mes» en toda España, haciéndose directamente en la librería de don Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastián.



TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando **LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.**
Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.
60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

PRIMERA CASA
EN IMPERMEABLES INGLESES GARANTIZADOS.
ESPECIALIDAD EN LOS ENCARGOS
Esta casa no tiene sucursal en la venta de sus acreditadísimos
IMPERMEABLES INGLESES.
COLINAS Y BOTIJA,
SUCESESORES DE
B. MIERES.
PUENTE 8, SANTANDER.
GUARNICIONERÍA.

ENFERMOS DE LA VISTA



El AGUA MILAGROSA cura siempre radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y da nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas [EXITO SEGURO]—No hay un solo enfermo que la use que deje de curarse.—Precio, 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Exijase la **marca registrada NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ.**
Puntos de venta: Droguería de los señores N. Porrúa é hijos.—Santander.

LA INDUSTRIAL FABRICA DE
MOSAICOS VENECIANOS, BALDOSAS de relieve para aceras públicas, cemento y cal hidráulica por mayor y menor.—Se remiten catálogos.
V. Valderrama y C., Santander.



MELROSE
Restaurador

favorito del

Cabello

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114 Southamton Row, Londres.

En Santander, Juan Alonso, calle de la Blanca; Doctor Ordóñez, calle del Martillo, número 1.

WAGONES PARA MINAS

Se venden 12 de dos toneladas de capacidad y para vía de 70 centímetros. Son nuevos y se darán muy arreglados; pueden verse en la fundición y Talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander.

ENFERMEDADES de los NIÑOS

RABANO IODADO

de GRIMAULT Y C^{IA}

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costuras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva MIDY impreso en negro el nombre.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

VILLAR,
MÉDICO-GIRUJANO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celuloide.

Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.

Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Precios al alcance de todas las fortunas.

Atarazanas 8, principal izquierda.

NOTA. Se colocan los dientes y dentadura sin necesidad de extraer los raigones.

EL ATLANTICO,
PERIÓDICO DIARIO.
REDACCION Y ADMINISTRACIÓN,
Plaza de la Libertad, número 1,
SANTANDER.

SUSCRIPCIÓN.—CAPITAL: 5 pesetas trimestre.—20 pesetas al año.—FUERA DE LA CAPITAL, 5.50 trimestre.—22 el año.—EUROPA Y ANTILLAS, 10 pesetas trimestre.—PAISES DE LA UNIÓN POSTAL Y FILIPINAS, 15 pesetas trimestre.

Anuncios y comunicados.—Gran tirada.

Número suelto, 5 cénts. de pta.

De venta en los principales pueblos de la provincia.

EL ATLANTICO,
GRANDES TALLERES

DE
imprensa, litografía y encuadernación.

IMPRESA.

Impresos para Ayuntamientos, Facturas comerciales, Folletos, Memorias, Catálogos, Listas de precios, Carteles de todas clases, Circulares, Prospectos, Tarjetas al minuto, Esquelas mortuorias y toda clase de trabajos concernientes al ramo.

LITOGRAFIA.

Tarjetas, Esquelas de todas clases, Etiquetas en colores, Cromos, Facturas, Carteles de lujo, Membretes, Letras de adorno, Acciones de Sociedades, Letras de cambio, etc.

ENCUADERNACION.

Libros de Comercio de todos tamaños y clases; Carpetas estampadas para proyectos; Encuadernación de toda clase de libros; Encuadernaciones de lujo; Papel de toda clase de rayado.

Administración general, Plaza de la Libertad, 1.

LA CRUZ BLANCA.

FÁBRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACIÓN,
BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL,
calle de San Fernando, núm. 8, (Alameda Segunda),
SANTANDER.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA,

PREMIADA CON

CUATRO MEDALLAS DE ORO

EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES

DE

BURDEOS 1882.—AMSTERDAN 1883.—AMBERES 1885.—PARIS 1887.

CASA FUNDADA EN 1843.—RECONSTITUIDA EN 1878.

Marcas de cervezas depositadas: Cerveza Imperial.—Doble Bock Morena.—Cerveza de Mesa.

FÁBRICA DE CERVEZA FUERTE MAS ANTIGUA DE SANTANDER

La Cruz Blanca elabora ella misma el malte de cebada, para la fabricación de sus cervezas. La Cruz Blanca exporta sus cervezas á toda España y Ultramar. La Cruz Blanca posee vagones especiales para el transporte de sus cervezas.

Las cervezas de La Cruz Blanca no contienen absolutamente ninguna clase de alcohol agrio, ni ácido salicílico, ni otra sustancia química de ningún género.

Las cervezas de La Cruz Blanca no están filtradas por ningún procedimiento mecánico, ni químico, y su clarificación se opera natural y espontáneamente.

Las cervezas de La Cruz Blanca han sido analizadas por el Sr. Químico municipal D. José María Cagigal, cuyos certificados están á disposición del público.

Las cervezas de La Cruz Blanca se encuentran en todos los primeros establecimientos de España.

Las cervezas de La Cruz Blanca soportan los climas tropicales, conservándose perfectamente.

Las cervezas de La Cruz Blanca están envasadas en botellas de 75 y 40 centilitros.

SECCION DE GASEOSAS

PRIMERA Y MAS ANTIGUA FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA SELTZ

DE

SANTANDER

FUNDADA EN 1843.

GASEOSAS DE LIMÓN, NARANJA, GROG AMERICANO Y OTROS JARABES.

ESPECIALIDAD: **ZARZAPARRILLA ESTRELLADA,**

garantizada su preparación de azúcar de caña, sin adición de glucosas de ninguna clase.

LIMONADA INGLESA (PATENT) (EN BOTELLA ESPECIAL CON TAPON DE BOLA DE CRISTAL.

AGUA DE SELTZ

fabricada con AGUA DE LA MOLINA filtrada por procedimiento especial (novísimo) y gas ácido carbónico purificado.

SIFONES MODERADORES, ULTIMO INVENTO DE UN CONTENIDO DE 1 1/4 LITRO A 15 CÉNTOS

IMPORTANTE.

Estos sifones son los primeros, cuyas partes metálicas están hechas de estaño puro, sin mezcla de plomo, por cuyo motivo pueden usarlos con toda confianza las personas de salud delicada.

CERTIFICADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS acomodadas, el depósito por el envase fijado es solo cuatro pesetas. Para comodidad del público se establecen los siguientes

DEPOSITOS DE AGUA DE SELTZ

A 15 CÉNTIMOS SIFON.

D. Gumersindo Terán, tienda de comestibles, Mendez Nuñez, 2.—D. Evaristo Balbás, tienda La Coteruca, Compañía, 30.—D. Pedro San Martín, tienda de comestibles, Santa Clara, 15 (quina Rialasal).—D. Alejandro Marina, Ultramarinos, Pescadería.—D. Cándido Herrán, Ultramarinos Marina, 1.—D. Torcuato Valenzuela, Ultramarinos, Puerta la Sierra.—D. Manuel Suárez, tienda de comestibles, Lope de Vega, 1.—D. Manuel Ruiz, tienda, Espartaco, 18.—D. Gonzalo Mora, tienda, Magallanes, 2.—D. Félix Pérez, tienda de comestibles, Carvajal, 1.—D. Ramón González, tienda La Montañesa, Correo, 8.—D. Raimundo Rite, Ultramarinos Esperanza, 1.—D. Modesto José Martínez, tienda El Golpe, Concordia.—D. Manuel Suárez Inclán, La California, Rivera.—La Rosita, Ultramarinos, Atarazanas.—D. Felipe Llanes, Ultramarinos, Ruamayor, 42.—D. Enrique L. Barredo, Almacén, Velasco, 13.—y Café Suizo.

MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio de un molino y en pequeños talleres.—Darán razón en esta imprenta.